

Guayaquil, Junio 23 de 1999

Señores

ACCIONISTAS DE JAROMA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento a Ustedes el informe anual de Actividades de la Compañía por el Ejercicio Económico de 1998.

He procedido a revisar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1998 y no existe transacción que tenga una importancia relevante, solamente aquellas que por su naturaleza han sido reclasificadas de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Los libros sociales se encuentran al día y su información está a la disposición de los accionistas de la empresa.

Atentamente,



**Sr. Juan Reto B.
COMISARIO**



28 JUL. 1999